FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34467
Nombre	Anatomía patológica especial
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2018 - 2019

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado en Medicina	Facultad de Medicina y Odontología	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1204 - Grado en Medicina	11 - Procedimientos diagnósticos y terapéuticos	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
NAVARRO FOS, SAMUEL	285 - Patología

RESUMEN

La Anatomía Patológica es la rama de la medicina que tiene como objetivo el estudio de los cambios morfológicos, estructurales, funcionales y genético-moleculares de las células, tejidos y órganos que definen la enfermedad y explican su patogenia.

La Anatomía Patológica aparece con una doble vertiente básica y traslacional. Analiza los procesos biopatológicos implicados en la Patogenia de las enfermedades y define criterios de diagnóstico y pronóstico, así como respuesta a la acción terapéutica de las mismas. Incorpora a su actividad todos los medios y técnicas necesarios para el desarrollo de estas actividades.

La Anatomía Patológica es una especialidad médica con un carácter asistencial orientada principalmente al diagnóstico de las enfermedades.

La Anatomía Patológica Especial se apoya en la Anatomía Patológica General abordando el estudio específico de las lesiones en los órganos y aparatos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomiendan conocimientos de Biología Médica, Histología y Anatomía patológica general así como de Anatomía y Fisiología

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1204 - Grado en Medicina

- Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el/la paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.
- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
- Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional.
- Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. Inflamación. Alteraciones del crecimiento celular.
- Conocer la anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al finalizar esta asignatura el estudiante deberá ser capaz de:

1. Conocer los cambios morfológicos, estructurales y genético/moleculares que definen las enfermedades en los diferentes órganos y sistemas.
2. Conocer la Patogenia, desde la perspectiva Anatomo-Patológica de las enfermedades en los diferentes órganos y sistemas.
3. Reconocer las lesiones que identifican diferentes procesos patológicos en los órganos y sistemas.
4. Saber: analizar la bibliografía, elaborar un trabajo escrito y exponer públicamente un trabajo de análisis.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEORÍA

1. Patología malformativa cardíaca y de grandes vasos.
2. Patología inflamatoria del corazón: endocarditis, miocarditis, pericarditis. Fiebre reumática.
3. Cardiomiopatías primarias y secundarias: hipertrófica, dilatada e infiltrativo-restrictiva.
4. Patología vascular: aneurismas.
5. Patología pulmonar con patrón funcional obstructivo: enfisema, bronquitis crónica, asma. Bronquiectasia y atelectasia.
6. Patología pulmonar con patrón funcional restrictivo: enfermedades pulmonares intersticiales.
7. Patología esofágica: inflamatoria y neoplásica.
8. Patología gástrica: inflamatoria y neoplásica.
9. Patología intestinal inflamatoria. Enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa.
10. Patología hepática neoplásica.
11. Patología pancreática neoplásica.
12. Patología renal inflamatoria glomerular.
13. Patología uterina neoplásica (endometrio y miometrio) y no neoplásica (endometriosis).
14. Patología ovárica neoplásica.
15. Patología tiroidea: inflamatoria y neoplásica.
16. Patología del sistema nervioso central: inflamatoria.
17. Patología del sistema nervioso central: degenerativa.

2. PRÁCTICAS EN LABORATORIO

1. Patología cardíaca y pulmonar
2. Patología digestiva y endocrina
3. Patología genitourinaria
4. Patología del sistema nervioso central
5. Patología mamaria
6. Repaso y examen
7. Se realizará una práctica clínica consistente en una estancia de 3 horas en uno de los Servicios de Anatomía Patológica de un Hospital Universitario.

3. SEMINARIOS

1. Cardiopatía isquémica (1,5 horas).
2. Neumonías y neumoconiosis (1,5 horas).
3. Patología neoplásica del tubo digestivo (1,5 horas).
4. Hepatitis crónica y cirrosis (1,5 horas).
5. Patología neoplásica del riñón y próstata (1,5 horas).
6. Patología neoplásica de vías urinarias altas y vejiga (1 hora).
7. Patología neoplásica del testículo (1 hora).
8. Patología neoplásica del cuello uterino y virus del papiloma (1 hora).
9. Patología neoplásica del sistema endocrino (1 hora).
10. Patología neoplásica del sistema nervioso central (1,5 horas).
11. Patología neoplásica del sistema nervioso periférico.

12. Patología neoplásica pulmonar (1,5 horas).
13. Linfoma B (1 hora).
14. Linfoma T (1 hora).
15. Patología neoplásica mamaria (1,5 horas).
16. Epidemiología del cáncer (1 hora).

4. TUTORÍAS REGLADAS

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	19,00	100
Seminarios	19,00	100
Prácticas en laboratorio	11,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Prácticas clínicas	3,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	2,50	0
Elaboración de trabajos individuales	2,50	0
Estudio y trabajo autónomo	42,25	0
Lecturas de material complementario	4,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
TOTAL	**112,25**	

METODOLOGÍA DOCENTE

En las **clases teóricas** el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.

Prácticas de aula: **seminarios**. En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral. Podría entenderse como “aprendizaje cooperativo”.

Prácticas en laboratorio (prácticas con microscopios) en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El/La profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.

Tutorías regladas en grupos reducidos donde los alumnos trabajan en grupo diferentes temas coordinados por el/la profesor/a con una posterior presentación oral y debate. Será un aprendizaje cooperativo con una estrategia de corresponsabilidad.

EVALUACIÓN

Evaluación teórica: 50% de calificación final. Máximo 5 puntos: 50 preguntas tipo test. Se realizará mediante una prueba escrita que versará sobre los contenidos del programa y tendrá como objetivos evaluar la adquisición de conocimientos. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.

Evaluación práctica: 50% de la calificación final. Se realizará mediante la evaluación continua de la participación en las diferentes actividades y con la realización de una prueba que evalúe la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas:

- Prácticas tutoradas: máximo 0.4 punto

- Práctica clínica: máximo 0.1 puntos

- Prácticas microscópicas: máximo 0.4 puntos. Se evaluará mediante examen escrito en el que se proyectarán en la sala de prácticas 4 preparaciones microscópicas explicadas durante el curso, puntuando cada respuesta acertada 0.1 punto

- Práctica de seminarios: máximo 4.1 puntos: Examen tipo test con 41 preguntas

Los exámenes de preguntas de respuesta múltiple mediante los que se evaluará la docencia teórica y los seminarios, tendrán 5 opciones de las que solo una será la correcta. Cada respuesta acertada recibirá 0,1 puntos, existirá penalización de 0,025 puntos por cada respuesta equivocada. Las respuestas no contestadas no sufren penalización.

Se requerirá un mínimo de 2,5 puntos, tanto en la evaluación teórica como en la práctica para aprobar la asignatura.

La asistencia a las prácticas será obligatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Kumar, Abbas, Fausto, Auster: (2010). Robbins y Cotran. Patología estructural y funcional. 8ªed. Ed. Elsevier.
- Kumar V, Abbas AK, Aster JC. Robbins. Patología Humana (Student consult), 9ªed. Ed. Elsevier, 2013.

Complementarias

- Buja L., Krueger G. (2006). Netter. Anatomía Patológica. 1ª ed. Ed. Masson.
- Rubin E. (2006). Patología estructural. Fundamentos Clínico-patológicos en Medicina. 4ª ed. Mc Graw-Hill Interamericana.
- Pardo-Mindán J. (1997). Anatomía Patológica. 2ªed. Ed. Mosby-Doyma.
- Ordi i Maja J. (1998). Anatomía patológica general. Ed. Universitat de Barcelona.
- Pardo-Mindán J. (1997). Interpat Mosby (Obra multimedia).
- PÁGINAS WEB DE PATOLOGÍA
  · WebPath (www-medlib.med.utah.edu/)
  · Pathweb (http://pathweb.uche.edu/)